



# INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

**OBJETO DEL CONTRATO: OBRAS DE ADECUACIÓN DE  
INSTALACIONES DE LOS CUARTOS ENCLAVAMIENTO DE  
LÍNEA 7 DE METRO DE MADRID**

**NÚMERO DE LICITACIÓN: 6012300371**

**NÚMERO DE LA S.C: 2000004021**

**Elaborado:** M. Pilar Solano

**Revisado:** Fco. Javier Sanz

**Fecha:** 10/01/2024

## 1 OBJETO DEL INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

El presente informe tiene como objeto la realización de la valoración técnica de las ofertas recibidas en el concurso nº 6012300371 relativo al pliego para las OBRAS DE ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE LOS CUARTOS ENCLAVAMIENTO DE LÍNEA 7 DE METRO DE MADRID.

## 2 INFORMACIÓN PREVIA A LA VALORACIÓN TÉCNICA

Las empresas que mostraron interés en licitación fueron:

- TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A.
- CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.
- DARDI INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.
- EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.
- CA INFRAESTRUCTURAS T&I S.L.U.

Las empresas que finalmente presentaron ofertas son:

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A.
- CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.

## 3 CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA

La oferta técnica deberá presentarse con el contenido mínimo siguiente:

- Memoria técnica y estudio de la obra en la que se describan al menos los siguientes aspectos:
  - Descripción de la obra y plan de calidad.
  - Planning de realización de la obra
  - Estudio de materiales necesarios.

Se revisan las ofertas presentadas y en todos los casos cumplen con el contenido mínimo.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS – CUMPLIMIENTO CONTENIDO MÍNIMO		
Contenido mínimo exigido oferta técnica	EMPRESA LICITADORA	
	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A.	CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.
Descripción de la obra y plan de calidad	✓	✓
Planning de realización de la obra	✓	✓
Estudio de materiales necesarios	✓	✓
<b>Cumplimiento</b>	<b><u>Sí</u></b>	<b><u>Sí</u></b>

Examinada la oferta técnica presentada por la empresa **CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A.**, se concluye que presenta la Descripción de la obra y plan de calidad, Planning de realización de la obra y Estudio de materiales necesarios y, por tanto, **cumple con el contenido**

**mínimo** especificado en el apartado 25 “Oferta técnica” del Pliego de Condiciones Particulares (PCP).

Examinada la oferta técnica presentada por la empresa **CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.**, se concluye que presenta la Descripción de la obra y plan de calidad, Planning de realización de la obra y Estudio de materiales necesarios y, por tanto, **cumple con el contenido mínimo** especificado en el apartado 25 “Oferta técnica” del Pliego de Condiciones Particulares (PCP).

#### **4 REQUERIMIENTOS DE LOS PLIEGOS**

No se han detectado incumplimientos de los requerimientos de los pliegos que puedan implicar la exclusión de alguna de las ofertas recibidas. Por tanto, las ofertas siguientes serán valoradas técnicamente de acuerdo con los criterios establecidos:

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A.
- CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.

#### **5 DESARROLLO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.**

A continuación, se muestran los criterios técnicos, junto con su respectiva puntuación, establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen del PCP para la evaluación técnica de las ofertas:

Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor:

##### **Memoria descriptiva y plan de calidad de los trabajos a ejecutar (Maximo 3 puntos)**

Se otorgarán cero (0) puntos a aquellas ofertas en las que se detecte alguno de los siguientes puntos:

- La información presentada carece del detalle mínimo como para poder realizar una evaluación de la propuesta. La organización de la información es deficiente, dificultando la identificación y seguimiento de los diferentes aspectos del proyecto.

Se otorgará un punto y medio (1,5) a aquellas ofertas que presenten una memoria descriptiva de los trabajos con la siguiente descripción:

- La memoria descriptiva es correcta, está bien organizada, con una estructura clara y coherente que facilita la comprensión y evaluación de la propuesta. El plan de calidad presentado no tiene en cuenta alguna de las fases del proyecto o lo indicado no deja claro cómo alcanzar los estándares de calidad.

Se otorgarán tres (3) puntos a aquellas ofertas que presenten una memoria descriptiva de los trabajos cumpliendo con los requisitos anteriores y adicionalmente:

- La memoria descriptiva presenta un nivel de detalle altamente preciso y específico, mostrando un conocimiento profundo de los aspectos técnicos y operativos del proyecto. El plan de

calidad es correcto, determina las normas de calidad del proyecto, en todas y cada una de sus fases, sin generar dudas.

#### **Estudio de materiales (Máximo 3 puntos.)**

Se otorgarán cero (0) puntos a aquellas ofertas en las que se detecte alguno de los siguientes puntos:

- El nivel de detalle proporcionado es insuficiente, lo que dificulta la evaluación de la viabilidad y solidez de los equipos propuestos.

Se otorgarán un punto y medio (1,5) puntos a aquellas ofertas que presenten un estudio de materiales con la siguiente descripción:

- El estudio de materiales está bien organizado, con una estructura clara y coherente que facilita la comprensión y evaluación de la propuesta, sin aportar las fichas de especificaciones técnicas del fabricante.

Se otorgarán tres (3) puntos a aquellas ofertas que presenten un estudio de materiales cumpliendo con los requisitos anteriores y adicionalmente:

- El estudio de materiales está bien organizado, con una estructura clara y coherente que facilita la comprensión y evaluación de la propuesta, aportando las fichas de especificaciones técnicas del fabricante.

#### **Planning de realización de la obra y plan de calidad. (Máximo 1,5 puntos)**

Se otorgarán cero (0) puntos a aquellas ofertas en las que se detecte alguno de los siguientes puntos:

- La información presentada es incompleta en los apartados requeridos, y no abarca aspectos esenciales de la planificación y el plan de calidad.

Se otorgará 0,75 puntos a aquellas ofertas que presenten un plan de trabajo con la siguiente descripción:

- La información presentada es completa en los apartados requeridos, abarcando todos los aspectos esenciales de la planificación y el plan de calidad.
- El plan de trabajo está bien organizado, con una estructura clara y lógica que facilita la comprensión y seguimiento de los hitos y tareas propuestas. El nivel de detalle proporcionado de las tareas a realizar así como de la duración de las mismas es básico.

Se otorgarán un punto y medio (1,5) punto a aquellas ofertas que presenten un plan de trabajo cumpliendo con los requisitos anteriores y adicionalmente:

- La información presentada es completa en los apartados requeridos, abarcando todos los aspectos de la planificación y el plan de calidad.
- El plan de trabajo refleja una cuidadosa consideración de los tiempos, recursos y restricciones del proyecto, demostrando una planificación precisa y realista así como la dependencia que existe entre las distintas tareas a realizar.

Teniendo en cuenta los criterios establecidos para su evaluación mediante juicios de valor, cada una de las ofertas queda evaluada de la siguiente manera:

**CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A.:**

- **Memoria descriptiva y plan de calidad de los trabajos a ejecutar:**  
Presenta una oferta técnica con una Memoria Descriptiva en la que se describen los trabajos a realizar con un nivel de detalle altamente preciso, en el que se puede observar el conocimiento profundo de los aspectos técnicos y operativos del proyecto; así como un Plan de Calidad correcto que describe las normas de calidad que afectan al proyecto y su implicación en el mismo. Por lo que se le otorgan 3 puntos en este apartado.
- **Estudio de materiales:** La oferta se comprueba que hace un estudio de los materiales organizado, estructurado y coherente, habiendo resultado sencilla su comprensión y evaluación. Además, contiene un listado de equipos completo con sus correspondientes fichas técnicas de los fabricantes. Por lo que se le otorgan 3 puntos en este apartado.
- **Planning de realización de la obra y plan de calidad.:** Se comprueba que se incluye un plan de obra completo, abarcando todos los aspectos de la planificación y el plan de calidad, incluyendo también detalle y cumpliendo con los plazos de ejecución establecidos en el PPT y que refleja los principales hitos, cuidadosa consideración de los tiempos, recursos y restricciones del proyecto, demostrando una planificación precisa y realista así como la dependencia que existe entre las distintas tareas a realizar. Por lo que se le otorgan 1,5 puntos en este apartado.

Por estos motivos y teniendo en cuenta los criterios de valoración por juicios de valor procede otorgar a la oferta técnica de **CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A. 7.5 puntos.**

#### **CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.:**

- **Memoria descriptiva y plan de calidad de los trabajos a ejecutar:**  
Presenta una oferta técnica con una Memoria Descriptiva en la que se describen los trabajos a realizar con un nivel de detalle altamente preciso, en el que se puede observar el conocimiento profundo de los aspectos técnicos y operativos del proyecto; así como un Plan de Calidad correcto que describe las normas de calidad que afectan al proyecto y su implicación en el mismo. Por lo que se le otorgan 3 puntos en este apartado.
- **Estudio de materiales:** La oferta se comprueba que hace un estudio de los materiales organizado, estructurado y coherente, habiendo resultado sencilla su comprensión y evaluación. Además, contiene un listado de equipos completo con sus correspondientes fichas técnicas de los fabricantes. Por lo que se le otorgan 3 puntos en este apartado.
- **Planning de realización de la obra y plan de calidad.:** Se comprueba que se incluye un plan de obra completo, abarcando todos los aspectos de la planificación y el plan de calidad, incluyendo también detalle cumpliendo con los plazos de ejecución establecidos en el PPT y que refleja los principales hitos, cuidadosa consideración de los tiempos, recursos y restricciones del proyecto, demostrando una planificación precisa y realista así como la dependencia que existe entre las distintas tareas a realizar. Por lo que se le otorgan 1,5 puntos en este apartado.

Por estos motivos y teniendo en cuenta los criterios de valoración por juicios de valor procede otorgar a la oferta técnica de **CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L. 7,5 puntos.**

## **6 CONCLUSIONES**

A continuación, se resume en una tabla las puntuaciones de cada criterio de valoración evaluables mediante juicios de valor otorgadas a cada oferta.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS		
	EMPRESA LICITADORA	
	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A.	CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.
<b>Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor: 7.5 puntos</b>		
- Memoria descriptiva y plan de calidad	<b>3</b>	<b>3</b>
- Estudio de materiales	<b>3</b>	<b>3</b>
- Planning de la realización de los trabajos	<b>1.5</b>	<b>1.5</b>
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b><u>7.5</u></b>	<b><u>7.5</u></b>

Por tanto, todas las ofertas presentadas se consideran APTAS u OFERTA TECNICAMENTE ACEPTABLES respecto al contenido mínimo y los requerimientos del PPT, pero no respecto al límite de suficiencia técnica, cuyo cumplimiento no podrá comprobarse hasta analizar, con posterioridad a la emisión del informe, las puntuaciones correspondientes a los criterios cualitativos mediante la aplicación de fórmulas.

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.*

*En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*